|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES**  Aprobada por Resolución N°9145 del 17 de noviembre de 2000, modificada por las Resoluciones 16198 del 27 de noviembre de 2002 y 202250127568 del 21 de diciembre de 2022  **NIT:** 811.019.899-1 **DANE:**105001022101  **Núcleo:** 916 | CO-SGOE-CER900901 |

**FECHA: febrero 17 de 2025**

**DE:** Rectoría

**PARA:** Padres de familia sexto grado

**ASUNTO:** Estipendio por la visita guiada al planetario de Medellín Jesús Emilio Ramírez González

Cordial Saludo,

En el marco del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Distrital Las Nieves, las salidas pedagógicas son concebidas como espacios donde nuestros chicos tienen “la posibilidad de conocer y aprender de su entorno, visitando lugares”. Por ello, nuestro esfuerzo por brindarles esta posibilidad va también unido al compromiso irrestricto de ustedes en cancelar el estipendio de $ 13.000= (pesos) por estudiante, al cual ya se le aplicó el descuento correspondiente para la condición socio-económica de nuestra institución por la entidad ante la que se hizo la solicitud en el Museo Parque Explora y el Planetario de Medellín.

Es muy importante aclarar que nuestra institución no recibe emolumentos sobre este valor. En este sentido, se les solicita informar por escrito la aceptación de cubrir el gasto mencionado para el ingreso a las instalaciones del planetario y la correspondiente visita guiada con una duración de 3 horas. Además, la institución costeará el transporte de ida y regreso, así como el personal de apoyo docente para el logro de los objetivos planteados al comienzo de esta circular.

Una vez recibamos la confirmación de cada uno de los estudiantes que incurriría en el gasto, se les estaría informando circunstancias de modo, tiempo y lugar para proceder con la reservación de la visita.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del rector

Autorizo que mi hijo asista a esta salida pedagógica SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_. Si la respuesta anterior fue SI, me comprometo a cancelar el estipendio de 13.000= (pesos) como cuota de ingreso y acceso a las temáticas que se desarrollaran en la salida pedagógica.

Firma del acudiente: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS NIEVES**  Aprobada por Resolución N°9145 del 17 de noviembre de 2000, modificada por las Resoluciones 16198 del 27 de noviembre de 2002 y 202250127568 del 21 de diciembre de 2022  **NIT:** 811.019.899-1 **DANE:**105001022101  **Núcleo:** 916 | CO-SGOE-CER900901 |

**FECHA: febrero 17 de 2025**

**DE:** Rectoría

**PARA:** Padres de familia sexto grado

**ASUNTO:** Estipendio por la visita guiada al planetario de Medellín Jesús Emilio Ramírez González

Cordial Saludo,

En el marco del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Distrital Las Nieves, las salidas pedagógicas son concebidas como espacios donde nuestros chicos tienen “la posibilidad de conocer y aprender de su entorno, visitando lugares”. Por ello, nuestro esfuerzo por brindarles esta posibilidad va también unido al compromiso irrestricto de ustedes en cancelar el estipendio de $ 13.000= (pesos) por estudiante, al cual ya se le aplicó el descuento correspondiente para la condición socio-económica de nuestra institución por la entidad ante la que se hizo la solicitud en el Museo Parque Explora y el Planetario de Medellín.

Es muy importante aclarar que nuestra institución no recibe emolumentos sobre este valor. En este sentido, se les solicita informar por escrito la aceptación de cubrir el gasto mencionado para el ingreso a las instalaciones del planetario y la correspondiente visita guiada con una duración de 3 horas. Además, la institución costeará el transporte de ida y regreso, así como el personal de apoyo docente para el logro de los objetivos planteados al comienzo de esta circular.

Una vez recibamos la confirmación de cada uno de los estudiantes que incurriría en el gasto, se les estaría informando circunstancias de modo, tiempo y lugar para proceder con la reservación de la visita.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del rector

Autorizo que mi hijo asista a esta salida pedagógica SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_. Si la respuesta anterior fue SI, me comprometo a cancelar el estipendio de 13.000= (pesos) como cuota de ingreso y acceso a las temáticas que se desarrollaran en la salida pedagógica.

Firma del acudiente: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CC: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_